

CUARTA SUBASTA ANDALUZA

11/04/2014





Acceso abonados \rightarrow

europa press



NACIONAL INTERNACIONAL ECONOMÍA DEPORTES CULTURA SOCIEDAD CIENCIA COMUNICADOS

Buscar...

Almería Cádiz Córdoba Granada Huelva Jaén **twitter** @epandalucia



"PERJUICIO" PARA PACIENTES

La patronal de medicamentos genéricos también recurre la cuarta subasta andaluza



Directorio

Aeseg Tribunal Constitucional Gobierno Mariano Raiov Iqualdad

Más noticias

- Farmaindustria recurre y espera que el Ministerio la lleve al TC
- Valderas: Farmaindustria defiende "exclusivamente" sus intereses
- La Junta "sigue apostando" por la subasta "pese a los obstáculos" del Gobierno



La patronal de la industria de medicamentos genéricos en España (Aeseg) ha anunciado de que va a recurrir la cuarta convocatoria pública del Gobierno andaluz para la selección de medicamentos a dispensar en oficinas de farmacia, lo que se conoce como subasta de medicamentos.

Relacionadas



Esta decisión se debe a que Aeseg considera que la medida puesta en marcha por el Gobierno andaluz vulnera la actual Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento, la cual asegura al paciente la igualdad de oportunidades en el acceso a todos los medicamentos en todo el territorio

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para mejorar nuestro servicio. Al continuar con la navegación consideramos que acepta su

nico fármaco a nas donde no existen

uso. Consulta nuestra política de cookies. ACEPTAR

López tacha de "gravísimas" declaraciones de Bárcenas y cree que pondría a Rajoy en

situación "inviable"

Aver a las 19:47 Rajoy lamenta la pérdida del expresidente de Trinidad y Tobago Ray Robinson v destaca su labor en el TPI

Méndez (UGT) afirma

que PSOE e IU deben

Asimismo, la patronal ha recordado que las anteriores subastas se están desarrollando con un "alto nivel de desabastecimiento" y con el "perjuicio y confusión" que está suponiendo para el paciente a la hora de cumplir su tratamiento clínico.

De hecho, estas subastas están pendientes de un pronunciamiento definitivo del Tribunal Constitucional a instancia del recurso iniciado por el Gobierno de Mariano Rajoy y que, además, han sido recurridas por la Aeseg a través de la vía de lo contencioso-administrativo.

Esta semana, Farmaindustria ha anunciado también la interposición de un recurso contencioso-administrativo contra la cuarta subasta, alegando las mismas razones que la Aeseg. Asimismo, la patronal de la industria farmacéutica de España ha mostrado su deseo de que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad recurra esta medida ante el Tribunal



El 'Aleluya' de este cura levanta a toda una Iglesia durante una boda



Niño de 3 años enseña valiosa lección de vida en la versión china Tú si



Una rata aterroriza a los via ieros del metro de Nueva York

Más Noticias Más Leídas

CORREO FARMACEUTICO.COM

ANUNCIO DE LA PATRONAL DE EFG

Aeseg confirma que recurrirá la cuarta subasta andaluza

La patronal de medicamentos genéricos, Aeseg, ha anunciado este jueves que iniciará acciones legales contra la cuarta subasta de medicamentos en Andalucía.

CF | redaccion@correofarmaceutico.com | 10/04/2014 14:33

La patronal de medicamentos genéricos, Aeseg, ha anunciado este jueves que iniciará acciones legales contra la cuarta subasta de medicamentos en Andalucía promovida por el Gobierno regional. Como ya recogió CF, la patronal de EFG ya señaló que iniciará estas acciones en el caso de que esta cuarta licitación se produjese.

"Aeseg considera que esta normativa local vulneraría la actual Ley de Garantias y Uso Racional del Medicamento que asegura al paciente la igualdad de oportunidades en el acceso a todos los medicamentos en el territorio nacional, obligando al paciente andaluz a acceder a un único medicamento, a diferencia del paciente que reside en otras Comunidades Autónomas en donde no existen estas restricciones", han explicado.

PENDIENTE DEL CONSTITUCIONAL

Junto a esto, han apuntado: "Asimismo, hay que destacar que las anteriores subastas, pendientes de un pronunciamiento definitivo del Tribunal Constitucional a instancia del recurso iniciado desde el Gobierno y recurridas también por Aeseg en vía de contencioso administrativo, se están desarrollando desde su inicio con un alto nivel de desabastecimiento, con el perjuicio y confusión consiguiente que esta situación supone para el paciente en el cumplimiento de asegurar un correcto tratamiento clínico".

Además del anuncio de Aeseg, la patronal de medicamentos innovadores, Farmaindustria, también mostró su rechazo ante esta cuarta licitación y señaló que, como recogió CF, iniciará acciones legales contra ella.

Sobre esta cuarta subasta, la Consejería de Salud andaluza ha señalado este jueves que espera conseguir un ahorro con ella de 36.6 millones de euros.



A todos los participantes

A TODOS LOS PARTICIPANTES,

El equipo de Correofarmaceutico.com lamenta el tono en que han caído los comentarios y desea recordar lo siguiente:

- Los comentarios a las noticias están creados para servir como foro de debate y opinión sobre las cuestiones tratadas en Correofarmaceutico.com, no para servir de plataforma para el insulto y menos aún para el insulto lanzado desde el anonimato.
- Se espera de los participantes que se mantengan en un **nivel respetuoso y profesional** tanto en sus argumentos como en su lenguaje o, en su defecto, que se abstengan de escribir en este web.
- Existe una opción para denunciar comentarios inadecuados y los responsables de Correofarmaceutico.com se reservan el derecho a borrar de oficio comentarios soeces o insultantes. En este foro son de aplicación las mismas normas de cortesía que en las conversaciones cara a cara.
- Se recuerda a todos los usuarios que **cualquier mensaje está sujeto a la legislación nacional** sobre injurias, calumnias y derecho al honor. Llegado el caso, y bajo la debida autorización judicial, **incluso un texto anónimo** puede ser restreda para de real que un el como con control de para de real que un el control de control de para de real que un el control de contro

Leer mas

Barcelona 2014 **Biggest commercial pharma event**







12th Annual 18th - 20th March 2014 | CCIB

Buscar noticias de Pharma Market:

EDICIÓN IMPRESA

PRESENTACIÓN **NÚMEROS PUBLICADOS PUBLICIDAD** SUSCRIPCIÓN CONTACTO

A ctualid ad

Industria Farmacéutica

Política Sanitaria Innovación Instituciones Entrevistas

HISTÓRICO DE

Usted esta en

11 de abril 2014

Instituciones AESEG recurre la cuarta subasta andaluza de medicamentos por vulnerar la Ley de Garantías y Uso Raci...



medicamentos genéricos

Categoría: Instituciones

Fuente: Europa Press | 10/04/2014

Descargar PDF

Más información

Ver vídeo

AESEG recurre la cuarta subasta andaluza de medicamentos por vulnerar la Ley de Garantías y Uso Racional del fármaco

La patronal de la industria de medicamentos genéricos en España (AESEG) ha anunciado de que va a recurrir la cuarta convocatoria pública del Gobierno andaluz para la selección de medicamentos a dispensar en oficinas de farmacia, lo que se conoce como suba...

La patronal de la industria de medicamentos genéricos en España (AESEG) ha anunciado de que va a recurrir la cuarta convocatoria pública del Gobierno andaluz para la selección de medicamentos a dispensar en oficinas de farmacia, lo que se conoce como sub asta de medicamentos.

Esta decisión se debe a que AESEG considera que la medida puesta en marcha por el Gobierno andaluz vulnera la actual Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento, la cual asegura al paciente la igualdad de oportunidades en el acceso a todos los medicamentos en todo el territorio nacional, obligando al enfermo andaluz a acceder a un único fármaco, a diferencia del que reside en otras comunidades autónomas donde no existen estas restricciones.

Asimismo, la patronal ha recordado que las anteriores subastas se están desarrollando con un "alto nivel de desab astecimiento" y con el "periuicio y confusión" que está suponiendo para el paciente a la hora de cump lir su tratamiento

De hecho, estas subastas están pendientes de un pronunciamiento definitivo del Tribunal Constitucional a instancia del recurso iniciado por el Gobierno de Mariano Rajoy y que, además, han sido recurridas por la AESEG a través de la vía de lo contencioso-administrativo.

Esta semana. Farmaindustria ha anunciado también la interposición de un recurso contencioso-administrativo contra la cuarta subasta, alegando las mismas razones que la AESEG. Asimismo, la patronal de la industria farmacéutica de España ha mostrado su deseo de que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad recurra esta medida ante el Tribunal Constitucional

Volver al listado

Publicidad

Programa Abierto de Especialización









Encuentran un talón de Aquiles al virus de la gripe



Expertos advierten del aumento de infecciones por bacterias resistentes a casi todos los

antibióticos disponibles



La financiación sanitaria mundial alcanza el máximo histórico de 22.740 millones de

euros en 2013



Cataluña.- El Baix Llobregat alerta de riesgos para la salud si no se controla la presencia de

mosauitos

Otras noticias

20minutos EE UU | 20minutos México

20minutos.tv Listas laBlogoteca Minutecas

encia Artes Gente y TV Comunidad20 Blogs

llicia Madrid P.Vasco Reg.Murcia Otras ciudades

Gráficos

Juegos online

movidas es que lo tuyo quizás sea el vídeo

Edición impresa

Servicios

Sevilla

La patronal de medicamentos genéricos recurre la cuarta subasta andaluza por vulnerar la Ley de Uso Racional del fármaco

La patronal de la industria de medicamentos genéricos en España (Aeseg) ha anunciado de que va a recurrir la cuarta convocatoria pública del Gobierno andaluz para la selección de medicamentos a dispensar en oficinas de farmacia, lo que se conoce como subasta de medicamentos.

EUROPA PRESS. 10.04.2014

La patronal de la industria de medicamentos genéricos en España (Aeseg) ha anunciado de que va a recurrir la cuarta convocatoria pública del Gobierno andaluz para la selección de medicamentos a dispensar en oficinas de farmacia, lo que se conoce como subasta de medicamentos.

Esta decisión se debe a que Aeseg considera que la medida puesta en marcha por el Gobierno andaluz vulnera la actual Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento, la cual asegura al paciente la igualdad de oportunidades en el acceso a todos los medicamentos en todo el territorio nacional, obligando al enfermo andaluz a acceder a un único fármaco, a diferencia del que reside en otras comunidades autónomas donde no existen estas restricciones.

Asimismo, la patronal ha recordado que las anteriores subastas se están desarrollando con un "alto nivel de desabastecimiento" y con el "perjuicio y confusión" que está suponiendo para el paciente a la hora de cumplir su tratamiento clínico.

De hecho, estas subastas están pendientes de un pronunciamiento definitivo del Tribunal Constitucional a instancia del recurso iniciado por el Gobierno de Mariano Rajoy y que, además, han sido recurridas por la Aeseg a través de la vía de lo contencioso-administrativo.

Esta semana, Farmaindustria ha anunciado también la interposición de un recurso contenciosoadministrativo contra la cuarta subasta, alegando las mismas razones que la Aeseg. Asimismo, la patronal de la industria farmacéutica de España ha mostrado su deseo de que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad recurra esta medida ante el Tribunal Constitucional.

Consulta aquí más noticias de Sevilla.

Ahorra hasta 500 € en el seguro de tu coche



Griñán afirma que la solución solo es posible con diálogo entre PSOE-A e IU-CA y con

Arias Cañete confía en que Dcoop se quede en

el capital de Deoleo y ve beneficiosa la llegada

AV-Junta rechazará ante el Consejo de

Participación de Doñana el proyecto de protección de márgenes del dragado Aseigraf reelige a Antonio Lappí como

presidente de la patronal del sector de la industria gráfica de Andalucía

"cumplimiento de la ley"



INDUSTRIA

FARMAINDUSTRIA Y AESEG

Las patronales recurre la cuarta subasta de fármacos andaluza

Considera oportunista la medida de la Junta de Andalucía

Martes, 08 de abril de 2014, a las 18:11

Eduardo Ortega / Redacción. Madrid

Tanto la patronal de los medicamentos innovadores, Farmaindustria, como la de los genéricos, Aeseg, presentarán sendos recursos contra la cuarta subasta andaluza, por considerar que vulnera la legislación vigente en materia de medicamentos.

Mientras que Farmaindustria indica en un comunicado que interpondrá un nuevo recurso contencioso-administrativo contra el concurso regional, Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda, director general de Aeseg, informa a Redacción Médica de que la patronal de los genéricos también lo hará. "Todavía estamos



Elvira Sanz, presidenta de Farmaindustria, y Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda, director general de Aeseg.

valorando la convocatoria, pero está claro que presentaremos un recurso de alzada. Como previsiblemente será rechazado, acabaremos presentando uno contencioso-administrativo".

"Siempre hemos sido contrarios a esta idea, pero ahora más", indica De la Cuerda, dado que va en contra "de un artículo reformado precisamente para evitar estas medidas de corte autonómico". El director general de Aeseg se refiere a la reforma aprobada en el Congreso de los Diputados en 2013 de la Ley de Garantías y de Uso Racional del Medicamento, en la que, tras la modificación, se estipula que las medidas de racionalización serán homogéneas en todo el territorio nacional sin producir distorsiones en el mercado único.

Desactivación de los precios de referencia

Por su parte, Farmaindustria advierte de que la nueva subasta "desactiva el actual sistema de precios de referencia español" y "rompe la equidad en la prestación farmacéutica de nuestro sistema sanitario y limita el acceso a los pacientes de Andalucía" a los medicamentos.

Asimismo, la patronal tacha de "oportunista" el comportamiento de la Junta de Andalucía, "ya que el riesgo alto de desabastecimientos que genera viene cubierto por el seguro suministro de medicamentos

seleccionadas en esta

Política de cookies

Utilizamos cookies propias y de terceros para recopilar información que ayuda a optimizar su visita. Las cookies no se utilizan para recoger información de carácter personal. Usted puede permitir su uso o rechazarlo, también puede cambiar su configuración siempre que lo desee. Al continuar con la navegación entendemos que se acepta nuestra Política de cookies.

ndaluzas, contra las que

naindustria

×

El IVIII II SIELIO DE SALIDAD ESTUDIA YA COLID LECULTIFIA CUALTA SUDASTA ALIDADIZA (07/04/2014)



Andalucía | Sanidad

La patronal de medicamentos genéricos también recurre la cuarta subasta andaluza

Andalucía Información / Agencias · 10/04/2014 16:19

La patronal de la industria de medicamentos genéricos en España (Aeseg) ha anunciado de que va a recurrir la cuarta convocatoria pública del Gobierno andaluz para la selección de medicamentos a dispensar en oficinas de farmacia, lo que se conoce como subasta de medicamentos.

Esta decisión se debe a que Aeseg considera que la medida puesta en marcha por el Gobierno andaluz vulnera la actual Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento, la cual asegura al paciente la igualdad de oportunidades en el acceso a todos los medicamentos en todo el territorio nacional, obligando al enfermo andaluz a acceder a un único fármaco, a diferencia del que reside en otras comunidades autónomas donde no existen estas restricciones.

Asimismo, la patronal ha recordado que las anteriores subastas se están desarrollando con un "alto nivel de desabastecimiento" y con el "perjuicio y confusión" que está suponiendo para el paciente a la hora de cumplir su tratamiento clínico.

De hecho, estas subastas están pendientes de un pronunciamiento definitivo del Tribunal Constitucional a instancia del recurso iniciado por el Gobierno de Mariano Rajoy y que, además, han sido recurridas por la Aeseg a través de la vía de lo contencioso-administrativo.

Esta semana, Farmaindustria ha anunciado también la interposición de un recurso contenciosoadministrativo contra la cuarta subasta, alegando las mismas razones que la Aeseg. Asimismo, la patronal de la industria farmacéutica de España ha mostrado su deseo de que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad recurra esta medida ante el Tribunal Constitucional.

Comentarios:

ALMERIA

11/04/14

Prensa: Diaria

Tirada: 4.740 Ejemplares Difusión: 3.583 Ejemplares Cód: 80778620

Página: 45

Sección: REGIONAL Valor: 317,00 € Área (cm2): 154,5 Ocupación: 18 % Documento: 1/1 Autor: EP SEVILLA Núm. Lectores: 17000

El SAS pone fecha a su cuarta subasta de medicamentos "pese al Gobierno"

FD SEVILLA

Los laboratorios tienen hasta el próximo 20 de junio para presentar sus ofertas a la cuarta convocatoria de la Junta para la selección pública de medicamentos. Así lo recordó ayer la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio. Los fármacos incluidos en es-

ta convocatoria suponen el 28% sobre el consumo total de las recetas de medicamentos prescritas en Atención Primaria, que sólo en 2013 han supuesto un coste de 492 millones de euros. La consejera destacó que "la convocatoria pública es una de las medidas de ahorro que está poniendo en práctica el Gobierno andaluz" y que "pese a los obstáculos que la-

mentablemente están poniendo desde el Gobierno de España en forma de recursos ante diferentes instancias judiciales, y con los que demuestra seguir poniéndose del lado de las grandes farmacéuticas, la Junta sigue apostando por esta fórmula de ahorro cuyo fin último no es otro que la sostenibilidad del sistema sanitario público andaluz".



María José Sánchez Rubio.

Por su parte, la patronal de la industria de medicamentos genéricos en España (Aeseg) se apresuró a anunciar que recurrirá esta convocatoria al considerar que vulnera la actual Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento, la cual asegura al paciente la igualdad de oportunidades en el acceso a todos los medicamentos en todo el territorio nacional, obligando al enfermo andaluz a acceder a un único fármaco, a diferencia del que reside en otras comunidades autónomas donde no existen estas res-



JEREZ DE LA FRONTERA

11/04/14

Prensa: Diaria

Tirada: 7.196 Ejemplares Difusión: 5.915 Ejemplares C6d: 80777917

Página: 32

Sección: REGIONAL Valor: 406,00 € Área (cm2): 154,6 Ocupación: 18,02 % Documento: 1/1 Autor: EP SEVILLA Núm. Lectores: 30000

El SAS pone fecha a su cuarta subasta de medicamentos "pese al Gobierno"

FD SEVILLA

Los laboratorios tienen hasta el próximo 20 de junio para presentar sus ofertas a la cuarta convocatoria de la Junta para la selección pública de medicamentos. Así lo recordó ayer la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio. Los fármacos incluidos en es-

ta convocatoria suponen el 28% sobre el consumo total de las recetas de medicamentos prescritas en Atención Primaria, que sólo en 2013 han supuesto un coste de 492 millones de euros. La consejera destacó que "la convocatoria pública es una de las medidas de ahorro que está poniendo en práctica el Gobierno andaluz" y que "pese a los obstáculos que la-

mentablemente están poniendo desde el Gobierno de España en forma de recursos ante diferentes instancias judiciales, y con los que demuestra seguir poniéndose del lado de las grandes farmacéuticas, la Junta sigue apostando por esta fórmula de ahorro cuyo fin último no es otro que la sostenibilidad del sistema sanitario público andaluz".



María José Sánchez Rubio.

Por su parte, la patronal de la industria de medicamentos genéricos en España (Aeseg) se apresuró a anunciar que recurrirá esta convocatoria al considerar que vulnera la actual Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento, la cual asegura al paciente la igualdad de oportunidades en el acceso a todos los medicamentos en todo el territorio nacional, obligando al enfermo andaluz a acceder a un único fármaco, a diferencia del que reside en otras comunidades autónomas donde no existen estas restricciones.

11/04/14

SEVILLA Prensa:

Diaria Tirada:

22.133 Ejemplares Difusión: 16.849 Ejemplares

80778753

Página: 40

Sección: REGIONAL Valor: 721,00 € Área (cm2): 154,6 Ocupación: 18,02 % Documento: 1/1 Autor: EP SEVILLA Núm. Lectores: 62000

El SAS pone fecha a su cuarta subasta de medicamentos "pese al Gobierno"

Los laboratorios tienen hasta el próximo 20 de junio para presentar sus ofertas a la cuarta convocatoria de la Junta para la selección pública de medicamentos. Así lo recordó ayer la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio. Los fármacos incluidos en es-

ta convocatoria suponen el 28% sobre el consumo total de las recetas de medicamentos prescritas en Atención Primaria, que sólo en 2013 han supuesto un coste de 492 millones de euros. La consejera destacó que "la convocatoria pública es una de las medidas de ahorro que está poniendo en práctica el Gobierno andaluz" y que "pese a los obstáculos que lamentablemente están poniendo desde el Gobierno de España en forma de recursos ante diferentes instancias judiciales, y con los que demuestra seguir poniéndose del lado de las grandes farmacéuticas, la Junta sigue apostando por esta fórmula de ahorro cuyo fin último no es otro que la sostenibilidad del sistema sanitario público andaluz".



María José Sánchez Rubio.

Por su parte, la patronal de la industria de medicamentos genéricos en España (Aeseg) se apresuró a anunciar que recurrirá esta convocatoria al considerar que vulnera la actual Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento, la cual asegura al paciente la igualdad de oportunidades en el acceso a todos los medicamentos en todo el territorio nacional, obligando al enfermo andaluz a acceder a un único fármaco, a diferencia del que reside en otras comunidades autónomas donde no existen estas restricciones.

CADIZ

11/04/14

Prensa: Diaria

Tirada: 3.791 Ejemplares Difusión: 3.106 Ejemplares Cód: 8077790

Página: 32

Sección: REGIONAL Valor: 342,00 € Área (cm2): 154,6 Ocupación: 18,02 % Documento: 1/1 Autor: EP SEVILLA Núm. Lectores: 25000

El SAS pone fecha a su cuarta subasta de medicamentos "pese al Gobierno"

EP SEVILLA

Los laboratorios tienen hasta el próximo 20 de junio para presentar sus ofertas a la cuarta convocatoria de la Junta para la selección pública de medicamentos. Así lo recordó ayer la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio. Los fármacos incluidos en es-

ta convocatoria suponen el 28% sobre el consumo total de las recetas de medicamentos prescritas en Atención Primaria, que sólo en 2013 han supuesto un coste de 492 millones de euros. La consejera destacó que "la convocatoria pública es una de las medidas de ahorro que está poniendo en práctica el Gobierno andaluz" y que "pese a los obstáculos que la-

mentablemente están poniendo desde el Gobierno de España en forma de recursos ante diferentes instancias judiciales, y con los que demuestra seguir poniéndose del lado de las grandes farmacéuticas, la Junta sigue apostando por esta fórmula de ahorro cuyo fin último no es otro que la sostenibilidad del sistema sanitario público andaluz".



María José Sánchez Rubio.

Por su parte, la patronal de la industria de medicamentos genéricos en España (Aeseg) se apresuró a anunciar que recurrirá esta convocatoria al considerar que vulnera la actual Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento, la cual asegura al paciente la igualdad de oportunidades en el acceso a todos los medicamentos en todo el territorio nacional, obligando al enfermo andaluz a acceder a un único fármaco, a diferencia del que reside en otras comunidades autónomas donde no existen estas restricciones.

11/04/14

Prensa: Diaria

Tirada: 8.244 Ejemplares Difusión: 6.734 Ejemplares



Página: 29

Sección: REGIONAL Valor: 427,00 € Área (cm2): 154,5 Ocupación: 18 % Documento: 1/1 Autor: EP SEVILLA Núm. Lectores: 53000

El SAS pone fecha a su cuarta subasta de medicamentos "pese al Gobierno"

FD SEVILLA

Los laboratorios tienen hasta el próximo 20 de junio para presentar sus ofertas a la cuarta convocatoria de la Junta para la selección pública de medicamentos. Así lo recordó ayer la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio. Los fármacos incluidos en es-

ta convocatoria suponen el 28% sobre el consumo total de las recetas de medicamentos prescritas en Atención Primaria, que sólo en 2013 han supuesto un coste de 492 millones de euros. La consejera destacó que "la convocatoria pública es una de las medidas de ahorro que está poniendo en práctica el Gobierno andaluz" y que "pese a los obstáculos que la-

mentablemente están poniendo desde el Gobierno de España en forma de recursos ante diferentes instancias judiciales, y con los que demuestra seguir poniéndose del lado de las grandes farmacéuticas, la Junta sigue apostando por esta fórmula de ahorro cuyo fin último no es otro que la sostenibilidad del sistema sanitario público andaluz".



María José Sánchez Rubio.

Por su parte, la patronal de la industria de medicamentos genéricos en España (Aeseg) se apresuró a anunciar que recurrirá esta convocatoria al considerar que vulnera la actual Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento, la cual asegura al paciente la igualdad de oportunidades en el acceso a todos los medicamentos en todo el territorio nacional, obligando al enfermo andaluz a acceder a un único fármaco, a diferencia del que reside en otras comunidades autónomas donde no existen estas res-



11/04/14

Prensa: Diaria

Tirada: 11.777 Ejemplares Difusión: 8.598 Ejemplares Cod: 8077924

Página: 36

Sección: REGIONAL Valor: 539,00 € Área (cm2): 154,6 Ocupación: 18,02 % Documento: 1/1 Autor: EP SEVILLA Núm. Lectores: 38000

El SAS pone fecha a su cuarta subasta de medicamentos "pese al Gobierno"

EP SEVILLA

Los laboratorios tienen hasta el próximo 20 de junio para presentar sus ofertas a la cuarta convocatoria de la Junta para la selección pública de medicamentos. Así lo recordó ayer la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio. Los fármacos incluidos en es-

ta convocatoria suponen el 28% sobre el consumo total de las recetas de medicamentos prescritas en Atención Primaria, que sólo en 2013 han supuesto un coste de 492 millones de euros. La consejera destacó que "la convocatoria pública es una de las medidas de ahorro que está poniendo en práctica el Gobierno andaluz" y que "pese a los obstáculos que la-

mentablemente están poniendo desde el Gobierno de España en forma de recursos ante diferentes instancias judiciales, y con los que demuestra seguir poniéndose del lado de las grandes farmacéuticas, la Junta sigue apostando por esta fórmula de ahorro cuyo fin último no es otro que la sostenibilidad del sistema sanitario público andaluz".



María José Sánchez Rubio.

Por su parte, la patronal de la industria de medicamentos genéricos en España (Aeseg) se apresuró a anunciar que recurrirá esta convocatoria al considerar que vulnera la actual Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento, la cual asegura al paciente la igualdad de oportunidades en el acceso a todos los medicamentos en todo el territorio nacional, obligando al enfermo andaluz a acceder a un único fármaco, a diferencia del que reside en otras comunidades autónomas donde no existen estas res-